

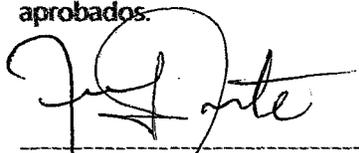
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOVITAL S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY MARZO 28 DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2018, en La Cdla. Urdesa, siendo las 10 h 00, se reúnen los accionistas de la compañía Negovital S.A., señorita señorita Jully Mayra Sarmiento Barcia, propietaria de 49.600 acciones, el señor Carlos Limber Guerrero Coki propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Se procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.
- 2.- Aclaraciones y preguntas relacionadas a los estados financieros y actividades ordinarias de la empresa.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Tratados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 12 h 30 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Jully Mayra Sarmiento Barcia

Accionista



Carlos Limber Guerrero Coki

Accionista



Madelen Sánchez Riofrío

Secretaria